



Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom.
Teléfonos 809-574-2612/809-574-6200/809-574-2777/809-574-6218
Fax 809-574-2854

Jarabacoa, Rep. Dom.
01 de febrero del año 2022

Informe cumplimiento del Barrido correspondiente al 31 de enero del año 2022

El ayuntamiento Municipal de Jarabacoa cuenta con un departamento el departamento de Limpieza y Ornato encargado de coordinar y realizar el servicio de barrido en las calles y parques de todo el casco urbano del municipio, el mismo cuenta con 65 empleados que realizan el servicio con eficiencia.

Esta labor se realiza según el Plan de Barrido, siguiendo la ruta y frecuencia establecida llevada a cabo diariamente en horarios de 5:00 a.m. a 7:00 a.m. a excepción del Parque Junior que se realiza el servicio de lunes a sábado.

Durante el mes de noviembre se procedió ampliar el servicio de barrido, agregando al plan los siguientes parques: Infantil Francisco Sánchez, Infantil la 3500, Balaguer y Japonés bajo la responsabilidad de la brigada No.5 Boulevard coordinado por la brigada No.1, Parque Eusebio Peralta Pinar Quemado comandado por la brigada No.3. Cabe destacar que este servicio se venía realizando desde hace un tiempo, pero no se había contemplado en el Plan de Rutas y Frecuencias del Barrido.

Para el monitoreo y evaluación de este servicio se cuenta con un equipo de encargados de brigadas y supervisores que ofrecen un seguimiento permanente y reportan el cumplimiento y las incidencias relacionadas con la eficiencia de la labor que realizan en cada área de trabajo asignada, barredoras (res), carretilleros y supervisores.

Para dar fiel cumplimiento a este servicio se procede a entregar una plantilla (ver plantilla anexa) para que cada encargado de brigada la complete durante el mes, para que de esta forma el encargado de Aseo y Ornato pueda elaborar un reporte.

Ing. Yunior Torres
Alcalde Municipal



